

6 Personal Académico

6.1 Profesorado

El personal académico disponible para el Grado está formado por docentes e investigadores, con la suficiente experiencia y cualificación para afrontar la docencia del Grado propuesto y conseguir la adquisición por parte del alumnado de las competencias del mismo.

No obstante, puesto que según la normativa de la Universidade de Vigo las asignaturas deben ser adscritas a uno o varios departamentos por la Junta de Escuela, se solicitará, a los departamentos interesados, un informe justificativo de la adecuación de su profesorado a las asignaturas solicitadas.

El colectivo de personal docente e investigador (PDI) disponible para impartir docencia en el grado en Ingeniería de la Energía por la Universidade de Vigo está constituido por profesorado de los departamentos implicados en la docencia del mismo que atienden tanto la docencia actual de la Escuela de Ingeniería de Minas y Energía como la docencia en las distintas titulaciones de la Escuela de Ingeniería de Industriales. Por otra parte, también está disponible profesorado de otras áreas de conocimiento y departamentos que habitualmente colaboran en la docencia de la Escuela.

- Departamento de diseño en la ingeniería
- Departamento de ingeniería de sistemas y automática
- Departamento de ingeniería de los materiales, mecánica aplicada y construcción
- Departamento de ingeniería de los recursos naturales y medio ambiente
- Departamento de ingeniería eléctrica
- Departamento de ingeniería mecánica, máquinas y motores térmicos y fluidos
- Departamento de ingeniería química
- Departamento de estadística e investigación operativa
- Departamento de física aplicada
- Departamento de matemática aplicada
- Departamento de organización de empresas y marketing
- Departamento de tecnología electrónica

En las siguientes tablas se refleja la adecuación del profesorado a los ámbitos de conocimiento del Grado y la experiencia docente e investigadora del profesorado. Tal y como muestra la información de esas tablas, la plantilla es adecuada y coherente con el plan de estudios que se propone. Los datos se han extraído del Portal de Transparencia de la Universidade de Vigo.

Página web: <https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/transparencia/informe/show/5/34/25>



Se incluye en la siguiente tabla la información relativa al número de profesores por categoría, número de profesores doctores y porcentaje de docencia en titulación

Universidad	Categoría	% Categoría	% Doctores	Horas %
Universidade de Vigo	Profesor/a titular de escuela universitaria	6,3	25,0	8,00%
	Catedrático/a de universidad	12,7	100,0	15,99%
	Profesor/a asociado/a	19,0	8,3	16,46%
	Profesor/a titular de universidad	34,9	100,0	31,21%
	Profesor/a contratado/a doctor/a	14,3	100,0	20,91%
	Profesor/a ayudante doctor/a	3,2	100,0	2,55%
	Personal docente contratado por obra y servicio	9,5	16,7	4,48%
	Total	100,0		100 %

Se incluye en la siguiente tabla la información relativa al número de profesores por categoría, número total de quinquenios, número total de sexenios, número de profesores con sexenios, dedicación al título y vinculación con la Universidad.

Plantilla de profesorado disponible								
Universidad	Categoría académica	No	Vinculación con la universidad	Dedicación al título		Nº de Doctores	Nº de Quinquenios	Nº de Sexenios
				Total	Parcial			
Universidade de Vigo	Profesor/a titular de escuela universitaria	4	Permanente		X	1	20	0
	Catedrático/a de universidad	8	Permanente		X	8	42	33
	Profesor/a asociado/a	12	Temporal		X	1	0	0
	Profesor/a titular de universidad	22	Permanente		X	22	94	70
	Profesor/a contratado/a doctor/a	9	Permanente		X	9	19	14
	Profesor/a ayudante doctor/a	2	Temporal		X	2	0	0
	Personal docente contratado por obra y servicio	6	Temporal		X	1	0	0
	Total	63				44	175	117

Cabe señalar que en la titulación imparten docencia (según los últimos datos disponibles) 7 profesores invitados, que asumen el 5,38% de las horas impartidas en la titulación. Este profesorado no se ha contabilizado en la plantilla docente de la titulación.

Cabe señalar que la dedicación al título sólo se podría indicar de forma precisa para cada profesor/a y por curso académico, de ahí que se haya incluido siempre tiempo parcial, dado que es la situación más probable, que el profesorado imparta materias en más de una titulación.

También cabe señalar que determinadas categorías de profesorado no tienen acceso a la solicitud de quinquenios y sexenios (figuran en la tabla con 0 quinquenios y 0 sexenios).

Se considera oportuno señalar que se ha considerado englobado, dentro de la categoría Personal Docente Contratado por Obra y Servicio, al profesorado que es Contratado/a predoctoral tipo FPI, Uvigo, Xunta, FPU y posdoctoral de la Xunta.



Finalmente se incluye en la siguiente tabla un resumen de indicadores de la plantilla de profesorado.

Indicadores medios	% de profesorado doctor en la titulación sobre el total	Nº medio de Quinquenios docentes en profesorado CU, TU, PCD	Nº medio de Sexenios en profesorado CU, TU, PCD	% de profesorado con sexenios en profesorado CU, TU, PCD	% de profesorado con sexenios en la titulación sobre el total
	63%	4	2,7	58%	36%

El profesorado es adecuado y en cuanto a su cualificación supera los requisitos mínimos establecidos en el RD 420/ 2015 de 29 de mayo, de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios. Esta normativa establece en su artículo 7 que: “3. *El personal de las universidades dedicado a actividades docentes e investigadoras estará compuesto, como mínimo, por*

a) Un cincuenta por ciento de doctores para el conjunto de enseñanzas correspondientes a la obtención de un Título de Grado”

Los resultados de satisfacción del alumnado con el profesorado de la titulación obtenidos a través de las encuestas de Evaluación Docente, (EAD) superan (tomando como referencia los últimos cursos académicos) la puntuación de 3,7 sobre 5. Se refleja además una tendencia positiva en los resultados obtenido que van desde el 3,7 en el curso 2016-2017 al 3,86 obtenida en el curso 2018-2019. En los dos últimos cursos la valoración del profesorado de la titulación se sitúa por encima del valor obtenido tomando como referencia los resultados de los grados de la misma rama (3,75 en 2017-2018 y 3,84 en 2018-2019)

La docencia de calidad demanda una adecuada preparación, con una actualización constante y una formación permanente. Una de las maneras de conseguirlo es por medio de los programas de formación del profesorado universitario que ofrezca la oportunidad de adquirir la competencia necesaria para un ejercicio profesional más eficiente y satisfactorio. Para ello, la Universidad de Vigo, a través del Vicerrectorado de Formación e Innovación Educativa, ponen en marcha las siguientes acciones:

- a) *Programa de Formación Permanente del Profesorado:* El principal objetivo de este programa es promover la actualización en aspectos didácticos y pedagógicos del personal docente e investigador, proporcionando la preparación necesaria en aquellos aspectos que atañen a la planificación, desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje e integración de las nuevas tecnologías en la enseñanza. Para facilitar la participación del profesorado en estos cursos se ha realizado una doble oferta, por una parte una convocatoria oficial con cursos ya organizados, y una convocatoria de cursos “a demanda”.
- b) *Programa de Formación del Profesorado Novel:* El Vicerrectorado de Formación e Innovación Educativa promueve este programa de Formación dirigido al profesorado de nueva incorporación en la Universidad de Vigo con reducida o ninguna experiencia previa de enseñanza en la universidad. Sus finalidades son: dar a conocer el contexto institucional docente, investigador y de gestión de la Universidad de Vigo, desarrollar actitudes y comportamientos positivos frente a la docencia universitaria y aprender a planificar la enseñanza en el ámbito universitario

Además, al objeto de garantizar la adquisición de las competencias transversales por parte del alumnado, y por tanto su evaluación, se pondrá a disposición del profesorado formación, herramientas y materiales al objeto de facilitar el diseño de las guías docentes y posterior impartición materias en que se trabajan dichas competencias

6.1.1 Plan de Internacionalización de la Escuela de Ingeniería de Minas y Energía para la acreditación del profesorado para la impartición de docencia en inglés

Entre las características de la plantilla de profesorado de la Escuela de Ingeniería de Minas y Energía, cabe destacar su implicación en las iniciativas llevadas a cabo por la Universidad de Vigo para promover la impartición de docencia en inglés. En respuesta a una de las acciones recogidas en el Plan Estratégico 2008/12 de la Universidad de Vigo, la entidad lleva promoviendo



desde el año 2010 un Plan de Internacionalización Lingüística, cuyo objetivo es fomentar, dentro del Espacio Europeo de Educación Superior, la movilidad internacional del profesorado, personal investigador, alumnado y demás miembros de la comunidad universitaria. Con el desarrollo de esta línea se pretende incrementar el número de estudiantes extranjeros, mejorar la oferta de información plurilingüe de la Universidad e incrementar el número de materias impartidas en otras lenguas.

En respuesta a este programa institucional, la Escuela de Ingeniería de Minas y Energía lleva implantando progresivamente desde el curso 2017-2018 una oferta estructurada de materias en inglés, dirigida tanto a la captación de estudiantado internacional como a la internacionalización del alumno propio, de modo que el estudiante de intercambio puede cursar por lo menos un cuatrimestre completo en inglés y el alumnado propio puede cursar al menos 10 materias del grado en inglés.

La impartición de docencia en inglés requiere una capacitación mínima por parte del profesorado, ya que debe desarrollarse con los mismos estándares de calidad exigidos a la docencia impartida en las lenguas oficiales de la Universidad de Vigo (gallego y castellano). Para alcanzar los niveles de capacitación adecuados, la Universidad de Vigo, en colaboración con el *Centro de Linguas*, pone a disposición del profesorado cursos específicos de formación para la docencia en inglés y la docencia CLIL-AICLE (Content and Language Integrated Learning - Aprendizaje Integrado de Contenidos en Lenguas Extranjeras). Asimismo, para garantizar la calidad de las enseñanzas en inglés, el profesorado deberá acreditar su nivel de idioma a través de la presentación de certificados oficiales de nivel de idioma, o a través de la superación de una prueba específica supervisada por el *Área de Linguas* de la Universidad de Vigo (HELA: Higher Education Lecturing Accreditation).

Gracias al interés mostrado por la plantilla docente vinculada al Grado en Ingeniería de la Energía, y su satisfactoria acreditación de nivel, en el curso 2019-2020 se ofertarán, íntegramente en inglés, 10 materias (63 ECTS). La ampliación futura de esta oferta dependerá sólo de las líneas estratégicas a desarrollar por la Universidad de Vigo en los próximos años, ya que cada vez más profesorado está presentando la acreditación de nivel de idioma necesaria para impartir esta modalidad de docencia en otras materias del título.

